

# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

# LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAySG-004/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA"

### **ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 quince horas del día 29 veintinueve de junio de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el obieto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de la convocatoria y bases que rigen la presente la Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana"

#### ANTECEDENTES:

Primero. - Que, de acuerdo con las bases, el día 14 catorce de junio de 2022; se remitieron vía correo electrónico las invitaciones para participar en el procedimiento de Licitación Restringida Núm. LR/DAvSG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana" a los siguientes licitantes:

Licitante	Correo electrónico	
Karina Merlos Serrano	ocars2010@hotmail.es	
Cardello de México S.A. de C.V.	cardellodemexico@gmail.com	
399 Project Development S.A. de C.V.	gerenciaventas@399.com.mx	
Textiles Conscripto S.A. de C.V.	conscripto.ventas@outlook.com	
MGR Textiles y Confecciones S.A. de C.V.	asistentegerencia@mgrtextiles.com	

Segundo. - Que de acuerdo con el numeral 2 de las bases la fecha para adquirir las bases fue el día 15 quince de junio del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 04 bases por parte de los siguientes licitantes:

- 1. Karina Merlos Serrano
- 2. Cardello de México S.A. de C.V.
- 3. 399 Project Development S.A. de C.V.
- 4. Textiles Conscripto S.A. de C.V.

Tercero: Que de acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la fecha límite para la recepción de preguntas fue hasta las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de junio del año en curso, recibiéndose 01 escrito por parte del siguiente licitante:

Nombre	Correo electrónico	Fecha y hora de recepción de las preguntas
399 Project Development S.A. de C.V.	gerenciaventas@399.com.mx	17 de junio de 2022, 12:00 hrs. /



Cuarto: Que de acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la junta de aclaraciones se celebró el día 21 de junio de 2022, a las 15:00 quince horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Quinto: El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 27 veintisiete de junio del año en curso a las 12:00 doce horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato y se presentaron 03 tres licitantes siendo estos los siguientes:

No.	Nombre del licitante	Hora de recepción
1	399 Project Development S.A. de C.V.	10:32 Horas
2	Textiles Conscripto S.A. de C.V.	10:53 Horas
3	Karina Merlos Serrano	10:56 Horas

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Licitante	Monto ofertado	rvaciones
1	399 Project Development S.A. de C.V.	\$2,999,325.00 (dos millones novecientos noventa y nueve mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
2	Textiles Conscripto S.A. de C.V.	\$2,978,010.00 (dos millones novecientos setenta y ocho mil diez pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
3	Karina Merlos Serrano	\$2,808,708.00 (dos millones ochocientos ocho mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.

Sexto. - Que en fecha 28 veintiocho de junio del año en curso, personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana". El análisis en cita fue elaborado por la Lic. Rosa María Eugenia Flores González, en su carácter de enlace, revisado por la C.P. Josefina Acevedo Aguilar, en su carácter de Directora Técnica Administrativa y autorizado por el Mtro. Samuel Ugalde García, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana.

Séptimo. - Que en fecha 28 veintiocho de junio del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana". El análisis en cita fue elaborado por la C. Claudia Díaz Álvarez, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en



su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Octavo. - Que en fecha 28 veintiocho de junio del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana". El análisis en cita fue elaborado por la C. Claudia Díaz Álvarez, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

### **DETERMINACIÓN DEL FALLO:**

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

**PRIMERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana el licitante **399 Project Development S.A. de C.V., no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas para los siguientes numerales:

## 1.2 Camisola gala color blanco manga larga:

- Se solicita camisola gala con bolsillos frontales con un botón y ojal no-funcional y la muestra no presenta botón ni ojal.
- La prenda lleva botones distribuidos de la siguiente manera 7: 4 completamente funcionales a través de ojales, los otros 3 están aplicados sobre la tapeta sobre ojales cerrados y debajo de ellos se encuentra una cremallera ykk de 45 cm de largo y la muestra tiene 7 botones, solo 3 de ellos son funcionales.

### 1.4 Pantalón gala:

 Se solicita pantalón de gala con bolsas con carteras de pico de 13 cms de ancho por 6 cms de altura central, fusionadas con entretela pretina de 4.5 cms de ancho y la muestra se presenta sin cartera.

### 1.8 Gorra tipo beisbolera:

 Se solicita gorra tipo beisbolera con 5 paneles resistentes al debilitamiento y la muestra presenta 6 paneles.

Por tanto, se desecha la propuesta del licitante 399 Project Development S.A. de C.V., lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 4.2 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.



CAR STATE OF THE PARTY OF THE P



n a



SEGUNDO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana el licitante Textiles Conscripto S.A. de C.V., no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas para los siguientes numerales:

### 1.2 Camisola gala color blanco manga larga:

- Se solicita camisola gala en color blanco y se presenta una muestra en color azul media noche.
- Se solicita charreteras de 14 cm de largo y la muestra no presenta charreteras
- Los bolsillos deben contar con un botón y ojal no-funcional y la muestra no los presenta.
- Se solicitan 2 bolsas porta documentos laterales, la cual debe cerrar con cierres de 15 cm ykk y la muestra no los presenta.
- La prenda lleva botones de melanina del no. 24 que no se funden en contacto con altas temperaturas, distribuidos de la siguiente manera 7: 4 completamente funcionales a través de ojales, los otros 3 están aplicados sobre la tapeta y la muestra presenta 6 botones con ojal, todos funcionales y no se encuentran sobre la tapeta.
- Debajo de los botones se encuentra una cremallera ykk de 45 cm de largo y la muestra no presenta cremallera

#### 1.3 Camisola comando:

- Se solicita camisola comando con tejido plano con construcción fast-tac ripstop y la muestra no presenta tejido plano.
- Presilla para colgado en casillero al interior del cuello y la muestra no presenta esta presilla.
- Diseño de hombro tipo fuelle que brinda extra-movilidad hacia atrás de los brazos y la muestra no presenta este diseño.
- Apertura para bolígrafo en cada solapa y la muestra no presenta esta apertura.
- Tapet oculta (los botones están ocultos en una doble aletilla frontal, excepto por el botón del cuello) y la muestra no presenta botones.
- Codos con doble refuerzo de tela y la muestra no lo presenta el doble refuerzo.
- Doble bolsillo porta bolígrafos en antebrazo izquierdo y la muestra no presenta el doble bolsillo.
- · Botones de 4 orificios tamaño 30I, elaborados en melanina que no se quiebra, quema o funde ante altas temperaturas y la muestra presenta botones metálicos.
- Aplicación de la botonadura: 5 en tapeta, 2 en cada puño para ajuste, 1 en cada sardineta, 1 de repuesto y la muestra no presenta botones.

## 1.4 Pantalón gala:

Presenta como un pantalón con las características de uno tipo comando, en color negro y se solicita en color azul media noche.

#### 1.5 Pantalón comando:

- Se solicita pantalón comando con rodillas con doble refuerzo y apertura interior y la muestra no presenta apertura interior.
- Botón de presión prym metálico de agarre extra fuerte y la muestra presenta un broche de







 Etiquetas de marca, talla, país de origen, composición, cuidados y etiqueta de fábrica cosidas de forma permanente al interior del pantalón y la muestra únicamente presenta etiqueta con talla.

### 1.8 Gorra tipo beisbolera:

- Se solicita gorra tipo beisbolera con 5 paneles resistentes al debilitamiento y la muestra presenta 6 paneles.
- · Se solicita en color azul media noche y se presenta una muestra en color negro

Así mismo, de acuerdo con la tabla de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Textiles Conscripto S.A. de C.V., no cumple** con el numeral 13.2.2 escrito de precio firme, esto ya que, presenta escrito de precio firme donde manifiesta que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los productos ofertados, en el que hace referencia al procedimiento de Licitación Restringida LR/DAySG-003/2022.

Por tanto, se desecha la propuesta del licitante Textiles Conscripto S.A. de C.V., lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 4.2, 4.3 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

**TERCERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana el licitante **Karina Merlos Serrano, no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas para los siguientes numerales:

### 1.1 Chamarra:

- Se solicita una chamarra que deberá tener dos bolsillos porta documentos que cierran con parche tipo velcro en forma vertical de 15 cm y presenta muestra con un solo bolsillo.
- Se solicitan dos bolsillos horizontales que cierran con cremalleras de 15 cm y con solapa de 1
   ½" sobre estos y la muestra no presenta los bolsillos solicitados.
- Se solicitan mangas rectas con elástico en puños 1 ½" y la muestra presenta puño con ajuste en velcro.
- Se solicita cintura completa con elástico de 1 ½" para ajuste de dobladillo y la muestra no presenta el elástico en la cintura.

## 1.2 Camisa gala color blanco manga larga:

- Se solicita camisola gala con bolsillos frontales con un botón y ojal no-funcional y la muestra no presenta botón ni ojal.
- Con bolsas porta documentos laterales para guardar documentos con una abertura, la cual debe cerrar con cierres de 15 cm ykk y la muestra no presenta cierres.

### 1.4 Pantalón gala:

X

Shippy Sh

A CO

D'A



- Se solicita pantalón de gala con bolsas con carteras de pico de 13 cms de ancho por 6 cms de altura central, fusionadas con entretela pretina de 4.5 cms de ancho y la muestra se presenta sin cartera.
- Etiquetado en el centro de la pretina y la muestra no presenta etiqueta.

#### 1.6 Bota táctica:

Se solicita bota táctica, con ojillos metálicos negro 8 de cada lado y la muestra presenta 9 ojillos.

### 1.7 Zapatos tipo hipódromo:

 Se solicita bota con plantilla a todo lo largo del calzado, de res y la muestra presenta plantilla de corte sintético.

### 1.8 Gorra tipo beisbolera:

 Se solicita gorra tipo beisbolera con 5 paneles resistentes al debilitamiento y la muestra presenta 6 paneles.

Así mismo, de acuerdo con la tabla de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Karina Merlos Serrano, no cumple** con el numeral 13.2.2 escrito de precio firme, esto ya que, presenta escrito de precio firme donde manifiesta que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los productos ofertados, en el que hace referencia al procedimiento de Licitación Restringida LR/DAySG-003/2022.

Por tanto, se desecha la propuesta del licitante Karina Merlos Serrano, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 4.2, 4.3 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Ahora bien, con fundamento en los artículos 79 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 81 segundo párrafo del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en el numeral 15.2 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, este Comité determina de conformidad con los hechos expuestos a través de la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana, a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales declarar desierto el procedimiento de Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana".

The state of the s

R =

X



Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en el Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto; y en el pizarrón de la Dirección, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 15:21 horas del 29 de junio de 2022.

El acta consta de **08 ocho** hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

## POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	A PART OF THE PART
Iván Alberto García Irazaba Secretario Suplente Técnico del Comité	
Alfredo López Márquez Suplente de Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, Vocal.	Transf.
Enrique Lira Licon Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
María Gabriela Hernández Arzola Suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga, Vocal.	Omell,
Roberto Itzama Hernández Rangel Suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.	Dist.
	v

A A



Nombre	Firma
Jairo González Zárate Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal.	
Estefanía Porras Barajas Vocal	1 Spe
Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	HH63
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	Citica Jana.

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de fallo de la Licitación Restringida Núm. LR/DAySG-004/2022 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana".



